ACTA SUBCOMITÉ DE AUTOCONTROL

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: OFICINA CONSEJERIA DISTRITAL DE TIC

FECHA DE LA SESIÓN: 30 de agosto de 2024 No. 2

HORA DE INICIO: 2:20 pm

DURACIÓN 2 horas 20 minutos

ASISTENTES:

#	NOMBRE	CARGO	#	NOMBRE	CARGO
1	Cristian Lizcano	Contratista	25	Juan Pablo Ceballos	Contratista
2	Jefferson Campos	Contratista	26	Paola Andrea Vargas	Contratista
3	Juan Sebastián Sandino	Contratista	27	Ana Carolina Escobar	Contratista
4	Ana María Vargas	Contratista	28	Juan Alberto Giraldo	Contratista
5	Juan Carlos Noriega	Contratista	29	Adriana Martínez	Asesora
6	Laura Quintero	Contratista	30	Leandro Rodríguez	Contratista
7	Arleth Saurith	Consejera TIC (e)	31	Elizabeth Correa	Contratista
8	Esteban Villalobos	Pasante	32	Gabriela Garzón	Contratista
9	Jheison Montaño	Contratista	33	Ángel Martínez	Contratista
10	Geraldine Rubiano	Contratista	34	Javier Valero	Contratista
11	Jonathan Cepeda	Contratista	35	Leonardo Vargas	Contratista
12	Alejandro Cruz	Contratista	36	Alejandro Osorio	Contratista
13	Nicolay Guzmán	Contratista	37	Brayan González	Pasante
14	Francia Gutiérrez	Contratista	38	Diego Barbosa	Contratista
15	Julio Lozano	Contratista	39	Natalia Peralta	Contratista
16	Manuela Serrano	Contratista	40	Ana María Pérez	Contratista
17	Laura Moreno	Contratista	41	Adriana Medina	Contratista
18	Harryson Niño	Contratista	42	Andrea Paola Serrano	Contratista
19	Lina María Torres	Contratista	43	Katina Duran	Contratista
20	Monica Andrea Cortes	Secretario ejecutivo	44	Julián David Puin	Pasante
21	Javier Esteban Ruiz	Pasante	45	Juan Felipe Yepes	Contratista
22	Víctor Rodrigo Cruz	Contratista	46	Luz Angela Delgado	Contratista
23	Flavio Martínez	Contratista	47	Luis Enrique Paris	Contratista
24	Joan David Ospina	Contratista			

ORDEN DEL DIA:

1. Actividades de seguimiento a los asuntos misionales de la Dependencia

Se da inicio al subcomité de autocontrol haciendo mención a la Resolución No 728 del 12 de diciembre de 2023, la cual indica, en el *Capítulo III Sesiones, actas y verificación Articulo 9.3.1 Sesiones de los subcomités de autocontrol se realizaran de la siguiente manera para las subsecretarías y altas consejerías por lo menos cada cuatro (4) meses contados a partir del 1° de enero de cada vigencia fiscal, previa convocatoria realizada por el /la subsecretario (a) o consejero de cada dependencia*.



1.1 Sistema Integrado de Gestión

Se informa a los asistentes, que, finalizando el año 2023 se efectuó un cambio en el modelo de operaciones por proceso en el sistema de gestión de calidad, en donde la consejería distrital de TIC pasó de ser un proceso independendiente a un proceso compartido llamado Gobierno Abierto y Relacionamiento con la ciudadanía, en este intervienen la oficina consejería distrital de TIC, subsecretaria a la ciudadanía y GAB; dentro de este proceso CR054 la Consejería Distrital de TIC tiene el procedimiento de Asesoría técnica, formulación y ejecución de proyectos en el distrito capital.



Teniendo en cuenta que se aproxima la auditoria interna de calidad, se recuerda a los asistentes que dentro del proceso de Gobierno Abierto y relacionamiento con la Ciudadanía, el procedimiento PR-306 cuenta con unos formatos que permiten la documentación del quehacer de la oficina.



1.2 Gestión Documental

Con respecto a la gestión documental de la dependencia, el gestor de archivos informa que mediante radicado 3-2024-24270 se remitió la transferencia documental dando cumplimento a los tiempos de retención en archivo de gestión TRD V3, correspondiente a las series actas de la comisión distrital de sistemas año 2019, actas del subcomité autocontrol año 2021, asesorías técnicas año 2021, circulares año 2021, informes de gestión año 2021, peticiones quejas y reclamos año 2021, serie proyectos año 2021.

1.2.1 Riesgos

Se realiza un abreve descripción sober como se realizan los seguimientos a los monitoreos de riesgos de gestión y de corrupción u¿y la importancia de la entrega de los soportes que evidencian el control dentro del procedimiento.



Así mismo se actualiza la información que se tiene dentro del procedimiento dado que con el inicio de un nuevo plan de desarrollo se formulario nuevos riegos, nuevos indicadores, plan de acción entre otros. Se explica al equipo TIC la importancia de realizar los reportes a tiempo.

1.2.2 Transparencia

En cuanto al numeral de transparencia se abarcan dos puntos así:

- Los reportes de transparencia como son el PTEP con dos actividades a reportar trimestralmente y el PIPC también con dos actividades a reportar para los meses de mayo y septiembre de 2024.
- Do otro lado se invito a los asistentes a inscribirse al curso de integridad ofrecido por la Función Pública a través de su pagina web, se les recuerda que la oficina de Contratación a través de memorando al inicio del contrato solicita que realicen el curso al menos una vez durante la vigencia del contrato. Se explica mediante diapositivas como se realiza la inscripción.



1.2.3 Política Plan de Desarrollo

Se realizó un resumen del plan de acción con los diferentes productos resultados de cada una de las metas del nuevo plan de desarrollo “BOGOTA CAMINA SEGURA” y de los responsables de reportar el avance.

Cada uno de los lideres de los proyectos para el periodo 2024-2027 realizó una breve presentación de su proyecto, presupuesto y talento humano que conforma el equipo.

1.2.4 Políticas Públicas

El equipo de Políticas realizó una exposición de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente 2023-2032, con sus logros, avances para este primer reporte, y los responsables para cada uno de los siete (7) objetivos de la política. Además, se alerta sobre las fechas para el siguiente reporte.



1.2.5 Integridad

Se solicita a todos los participantes, a realizar el curso de integridad y transparencia disponible en Curso de Integridad - EVA - Función Pública (funcionpublica.gov.co)

1.2.6 Inventarios

Con respecto a la gestión de inventarios la consejería distrital de TIC, se encuentra al día con elementos asignados a la dependencia.

1.2.7 Sistema Bogotá te escucha – SDQS

Se informa que se han dado respuesta a los requerimientos asignados. No se tienen pendientes.

2. Actividades de mejoramiento

Se cuenta con una actividad de mejoramiento pendiente de cierre dado que es una acción compartida con los integrantes del proceso de Gobierno abierto y relacionamiento con la ciudadanía y se requieren acciones en conjunto y aprobadas por los directivos de las dependencias involucradas.

3. Otras actividades de fortalecimiento del ambiente de control

Se realizó seguimiento a la ejecución y cumplimiento de metas y diferentes reportes que se tiene para el segundo semestre 2024, también se informe de la importancia de revisar el

archivo documental digital para el cumplimiento del procedimiento y aprobación en la próxima auditoria de calidad.

1. Varios

- En el mes de agosto se realizaron las evaluaciones de desempeño de la vigencia 2024-2025 a los servidores de libre nombramiento y remoción y carrera administrativa.
- Se informa procedimiento de pago para contratistas y proveedores.
- Se informa la creación de usuarios SIGA para los lideres de los proyectos
- E informa que se iniciara auditoria interna de calidad el 9 de septiembre.



COMPROMISOS DEFINIDOS

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO ESTIMADA
1	Realizar próximo subcomité en el mes de diciembre	Asesores de despacho	31/12/2024

Arleth Patricia Saurith Contreras
Líder de la Dependencia
(Quién preside)

Monica Cotes
Monica Cortes
Secretario designado
(Participante del Comité)